Comercial "Rossi"

de Rosa Benítez Lezcano

VENTA DE ARTÍCULOS DE LIBRERÍA - ELECTRICIDAD - ELECTRODOMESTICOS
FERRETERÍA - VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y OTROS
MUEBLES - RAMOS GENERALES

Mcal. Estigarribia y Cerro Corá - Teléf.: (0342) 222 568
San Pedro de Ycuamandyyú - Paraguay

TIMBRADO Nº 13536860
Fecha Inicio de Vigencia 23/07/2019
Fecha Fin de Vigencia 31/07/2020
RUC: 1422969-2
NOTA DE REMISIÓN
Nº 001-001-0000094

Fecha de Emisión: 29 / 11 / 2019.

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Gobierno Departamental de San Pedro R.U.C. o C.I.: 80009716-5

Domicilio: Gral Díaz y Jovenes por la Democracia.

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del Traslado: ..... Comprobante de Venta: .....

Comprobante de Venta N°: ..... N° de Timbrado: .....

Fecha de Expedición: / /

Fecha inicio del traslado: / / Fecha estimada término del traslado: / /

Dirección del punto de partida: ..... Kilómetros estimados de recorrido: .....

Ciudad: San Pedro de Ycuamandyyu Departamento: San Pedro

Dirección del punto de llegada: .....

Ciudad: San Pedro de Ycuamandyyu Departamento: San Pedro.

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada: ..... Motivo: .....

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

arca del Vehículo: ..... N° de Registro Unico del Automotor (RUA): .....

N° de Registro Unico del Automotor (RUA) de Remolque/Tracto/Semiremolque: .....

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre o Razón Social: ..... R.U.C. o C.I. : .....

Domicilio: .....

DATOS DE LA MERCADERIA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o Porcentaje de tolerancia de quiebra o merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
6537	Kilogramos	Arroz marca Pony
6600	Kilogramos	Azúcar Blanca marca Villalba
7000	Kilogramos	Harina de Trigo marca Ersa
6000	Litros	Aceite Vegetal Comestible girasol marca Salene.

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Acción Social

Recibido

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: RUC/ C.I.:

Hab. Nº 1499 - Imp. MULTIGRAFICA de Gilda Guismaraes de Silva - RUC: 817704-0
G. R. De Francia 744 y Río Yguazú (Lambaré) - Tel./Fax: (021) 905 021 -1 Tal. 25x4 Nº del 0076 al 0100 - 23 de Julio de 2019

ORIGINAL: Destinatario de las Mercaderías • **PRIMERA COPIA:** Remitente de las Mercaderías
SEGUNDA COPIA: Administración Tributaria • **TERCERA COPIA:** Transportista

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

ACTA DE RECEPCION DE VIVERES

En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, República del Paraguay, a los 29 días del mes de noviembre del año 2019, en el local de la Gobernación de San Pedro sito en la calle Gral. Díaz N.º 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se procede a la **recepción de Víveres haciendo entrega del mismo la Señora Rosa Benítez Lezcano con C. I. N.º 1.422.969 por la Empresa Comercial Rossi a la Profesora Julia Mendoza Ocampo Secretaria de Acción Social y, se encuentra presente en el acto para la supervisión del proceso de recepción la Abg. Juana Alit Báez – Jefa de Patrimonio, en representación de la Secretaria de Administración y Finanzas,** detallado a continuación:

- 6.537 (Seis mil quinientos treinta y siete) kilos de Arroz, Marca Pony.
- 6.600 (Seis mil seiscientos) Kilos de Azúcar Blanca, Marca Villalba.
- 7.000 (Siete mil) Kilos de Harina de Trigo, Marca Ersa.
- 6.000 (Seis mil) Litros de Aceite vegetal comestible de girasol, Marca Salene

Dando cumplimiento al Contrato N.º 48 de fecha 12 de noviembre de 2.019, Objeto: Adquisición de Víveres por el monto total de guaraníes 160.681.000 (ciento sesenta millones seiscientos ochenta y un mil) con ID N.º 370729. ----------

Posterior a la recepción, desde la fecha del acto en adelante, queda bajo total y exclusiva responsabilidad de la Prof. Julia Mendoza Ocampo Secretaria de Acción Social, la custodia y la Distribución de lo entregado. Se deja constancia que la misma deberá informar a la Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno Departamental de San Pedro sobre las entregas de los Víveres, como ser actas de entrega, planilla de beneficiarios (que contenga los siguientes datos: nombres, apellidos, N.º de C.I, Barrio, Compañía, Distrito, cantidad entregada, firma del beneficiario), copias de cedula de identidad en plancha, fotografías y cualquier otro medio probatorio si hubiere que anexe a su rendición. ----------

No habiendo más que agregar, se concluye el acto siendo las 14:00 horas, firmando en prueba de conformidad los intervinientes, en dos copias de un sólo tenor. ----------

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Acción Social

Prof. Julia Mendoza Ocampo
Secretaria de Acción Social

Rosa Benítez L.
Comercial Rossi
RUC N.º 1422969-2

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Unidad de Patrimonio

Abog. Juana Alit Báez
Jefa de Patrimonio
Gobernación del II Dpto. San Pedro